ALCANCE DE LAS PRESTACIONES INCLUIDAS EN EL SERVICIO NET070617

ASPECTOS GENERALES	
EQUIPAMIENTO (tipología y nombre)	CENTRO DE VISITANTES LAGUNA DE ZÓÑAR
ESPACIO NATURAL (tipología y nombre)	RESERVA NATURAL LAGUNA DE ZÓÑAR
PROVINCIA	CÓRDOBA
TÉRMINO MUNICIPAL	AGUILAR DE LA FRONTERA
ASPECTOS VINCULADOS AL PPT	
FIGURAS DE PROTECCIÓN INTERNACIONAL	(X) Red Natura 2000 ( ) Patrimonio de la Humanidad ( ) Reserva de la Biosfera ( ) Geoparque (X) Sitio RAMSAR ( ) ZEPIM
SERVICIOS A PRESTAR	(X) Recepción, información y promoción (X) Dinamización (X) Venta de artículos ( ) Restauración (X) Rutas e itinerarios guiados de acceso restringido (X) Otros servicios compatibles a propuesta del ofertante
HORARIO DE APERTURA Y CIERRE	Calendario y/o horario de apertura anexo al presente documento SI (X) NO ( ) Régimen mínimo de temporada: SI ( ) NO (X) Específicamente: Número mínimo de horas: 742 SI (X) NO ( ) Específicamente: Preferentemente asociadas a fines de semana y festivos Atención a aperturas extraordinarias: SI (X) NO ( )

IDENTIDAD E IMAGEN	Obligaciones respecto a la señalización de uso público: SI ( ) NO (X) Específicamente:
PERSONAL INTERVINIENTE EN LA REALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS	Obligatoriedad de prestar los servicios en otros idiomas: SI (X) NO ( ) En caso afirmativo, cuáles: (X) Inglés ( ) Francés ( ) Alemán ( ) Portugués ( ) Ruso ( ) Italiano ( ) Árabe ( ) Otros. Específicamente:
MOBILIARIO	Ver inventario anexo.
ASPECTOS VINCULADOS AL MANUAL DE SERVICIOS	
SERVICIO DE RECEPCIÓN, INFORMACIÓN Y PROMOCIÓN	Número obligatorio de personas informadoras: 1 persona Específicamente: • Durante todo el horario de apertura existirá al menos una persona para los servicios de información y venta de artículos
SERVICIO DE VENTA DE ARTÍCULOS	Stock inicial mínimo: 3.000 € Obligatoriedad de vending SI ( ) NO (X) En caso afirmativo, detallar: Obligatoriedad de alquiler de equipos SI (X) NO () En caso afirmativo, detallar: alquiler de prismáticos
SERVICIO DE DINAMIZACIÓN	Número mínimo anual de efemérides ambientales: 3 actividades Incluye la dinamización de algún centro de conservación para la biodiversidad: SI ( ) NO (X) En caso afirmativo, indicar específicamente el centro: Ver documento “Desarrollo del servicio de dinamización en el centro de conservación para la biodiversidad”
SERVICIO DE RESTAURACIÓN (no procede)	Tipología de servicio mínimo a prestar: ( ) Bar-Quiosco ( ) Bar ( ) Cafetería ( ) Autoservicio ( ) Restaurante ( ) Otras. Específicamente: Aspectos adicionales a tener en cuenta en el desarrollo del servicio:

	SI ( ) NO ( ) En caso afirmativo, ver anexo “Desarrollo del servicio de restauración”
SERVICIO DE RUTAS E ITINERARIOS GUIADOS DE ACCESO RESTRINGIDO	Ver anexo “Desarrollo del servicio de rutas e itinerarios guiados de acceso restringido”, donde como mínimo deberá venir establecido las autorizaciones necesarias a tramitar por la empresa adjudicataria.
OTROS SERVICIOS COMPATIBLES A PROPUESTA DEL OFERTANTE	Si procede, las empresas ofertantes podrán realizar propuestas de otros servicios compatibles que deberán ser especificadas con detalle en la oferta técnica en un documento exclusivo de desarrollo del servicio que incluya, como mínimo, una descripción pormenorizada, público destinatario, tarifas a satisfacer por las personas usuarias, recursos humanos y materiales necesarios para su desarrollo, normativa de aplicación y cualquier otro aspecto esencial para la prestación del servicio.
OTROS ASPECTOS PARTICULARES	
DURACIÓN DEL CONTRATO	Plazo: se establece una duración de 2 años + 2 años (prórroga). El inicio del plazo vendrá determinado por la comunicación por parte de la Agencia de la Orden de inicio, siempre posterior a la formalización del contrato y a la comprobación de la documentación correspondiente de Prevención de Riesgos Laborales y de otra índole. Plazo para la puesta en marcha de los servicios incluidos: se establece un plazo máximo de 15 días desde la Orden de inicio, excepto para el servicio de restauración (si procede) que será de 40 días. Las inversiones que deban realizarse antes de la puesta en marcha de los servicios deberán estar finalizadas y comunicadas a la Agencia al menos con 10 días de antelación a la finalización de este plazo, de forma que la Agencia pueda verificarlas y dar su conformidad, así como requerir la documentación previa de Prevención de Riesgos Laborales y de otra índole, necesaria para la puesta en marcha de los servicios.

Para cualquier información adicional contactar con la AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA